

SERVICIOS LABORALES COMPLEMENTARIOS S A

SERVILAB

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SERVILAB S.A.

En la Ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Ciudadela 11 Pradera, callejón 3/4 Manzana 11 villa 1 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVILAB S.A.

CONCURRENTE Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario del Día el señor Osmar Sebastian Parraga Chele, en este estado por secretaría se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Jimmy Orlando Salinas Reyna, Pincay Mery Ernesto Luis, cuya acta de expediente con la lista de ausente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SERVILAB S.A. pide que por secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre:

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal prescindiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre:

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez instalada la junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, se determinó que la empresa tuvo movimiento en todo el año lo cual da como resultado pérdida, las expectativas que se analizaron no dieron el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados Financieros un movimiento, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

QUÓRUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo al informe presentado y recomendaciones planteadas en dicho dictamen dado el quórum decisivo necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2017 sean un éxito.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Finalizado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de silencio para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reanuda la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 18:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


SR EMPERLANDO SALTOS RIVERA

ACCIONISTA


SR ERNESTO LUIS PINCAY MERO

ACCIONISTA


SR DUMAR SEBASTIAN PARRAGA CHELE

SECRETARIO AH DOC